PROCESO DE GESTIÓN DE CONTRATACIÓN
ANALISIS DEL MERCADO Y DEL SECTOR

1. DATOS GENERALES

Fecha de emisión del estudio	OCTUBRE DE 2026
Dependencia solicitante	Secretaria De Agricultura, Ambiente y Desarrollo Económico
Modalidad de contratación	Mínima Cuantía
Tipología contractual	Servicios
Objeto de la contratación prevista	***"PRESTACION DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA EL DESARROLLO DE SALIDAS PEDAGÓGICAS AMBIENTALES DIRIGIDAS A LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE GUASCA CUNDINAMARCA, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE FORMACIÓN DE LÍDERES AMBIENTALES Y DEL FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES DEL COMITÉ INTERINSTITUCIONAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL (CIDEA) DEL MUNICIPIO."***

2. ANALISIS DEL MERCADO

El presente estudio se elabora a fin de efectuar el análisis del mercado y del sector en relación con el objeto del proceso de contratación desde la perspectiva técnica, económica, jurídica y de análisis de riesgo, en virtud de lo establecido en el Artículo 2.2.1.1.1.6.1. Del Decreto No. 1082 de 2015.

Igualmente, el presente estudio se elabora con el objeto de establecer el valor del presupuesto oficial de la contratación a realizar en virtud de lo señalado en el numeral 4 del artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015, el cual se desarrolló en los siguientes términos:

CÓDIGOS DE CLASISIFICACIÓN

El servicio objeto del presente proceso de contratación esta codificado según el Clasificador de bienes y servicios de Naciones Unidas UNSPSC, permitiendo identificación del segmento, familia, clase y producto como se pueden observar en la siguiente tabla:

Código	Nombre
78111800	TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA
80111600	SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
85101605	AUXILIARES DE SALUD A DOMICILIO
86101700	SERVICIOS DE CAPACITACION VOCACIONAL NO – CIENTIFICA
93131608	SERVICIOS DE SUMINISTRO DE ALIMENTOS

50192701	COMIDAS COMBINADAS FRESCAS
90151500	ATRACCIONES TURÍSTICAS
90101501	RESTAURANTES
50202300	BEBIDAS NO ALCOHOLICAS
50192600	ACOMPAÑAMIENTOS PREPARADOS
50202800	JUGOS O CONCENTRADOS DE ESPECIES TROPICALES FRESCAS
50192100	PASABOCAS Y SNAKS
50192500	SÁNDWICHES Y PANECILLOS CON RELLENO

INTRODUCCIÓN

1. CONTEXTO ECONÓMICO

SECTORES DEL MERCADO

La actividad económica en Colombia está dividida en sectores económicos, cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo a los procesos que ocurren al interior de cada uno de ellos. En Colombia se cuenta con una división económica que comprende cinco sectores:

Comercio; abarca empresas que venden y distribuyen bienes al por mayor y menor en diversos espacios comerciales. Según el DANE, este sector genera el 17,4% del empleo total del país.

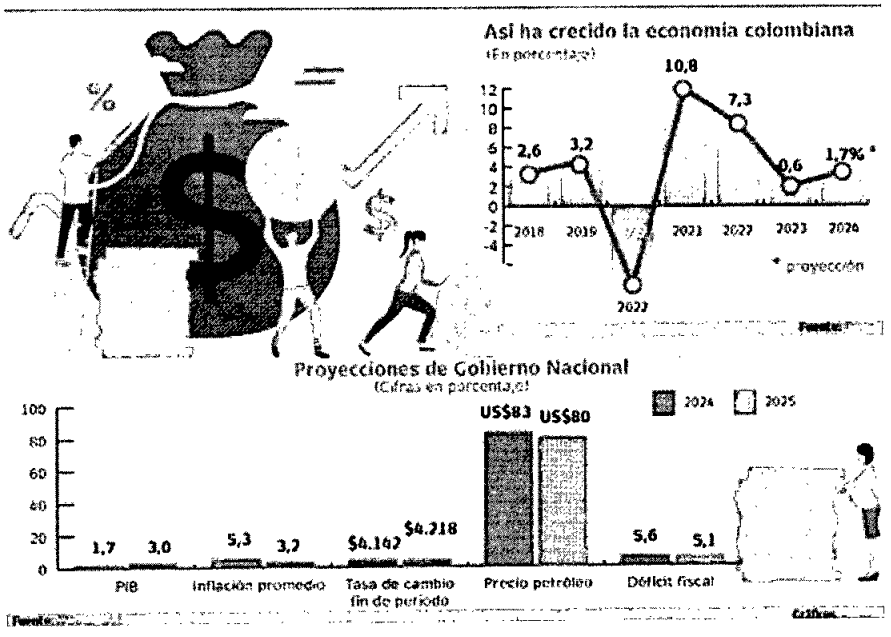
Industria; comprende la producción industrial está concentrada en cinco ramas: la elaboración de productos alimenticios, la fabricación de productos químicos, metalúrgicos básicos, minerales y los productos de la refinación del petróleo, juntos concentran el 70% del total de la producción industrial colombiana.

Servicios; constituido por diferentes ramas de actividad tales como: la hostelería, el comercio, la limpieza, la sanidad, la educación, el transporte, el turismo entre otros, que engloban gran cantidad y variedad de oficios con unas características que les son propias del sector.

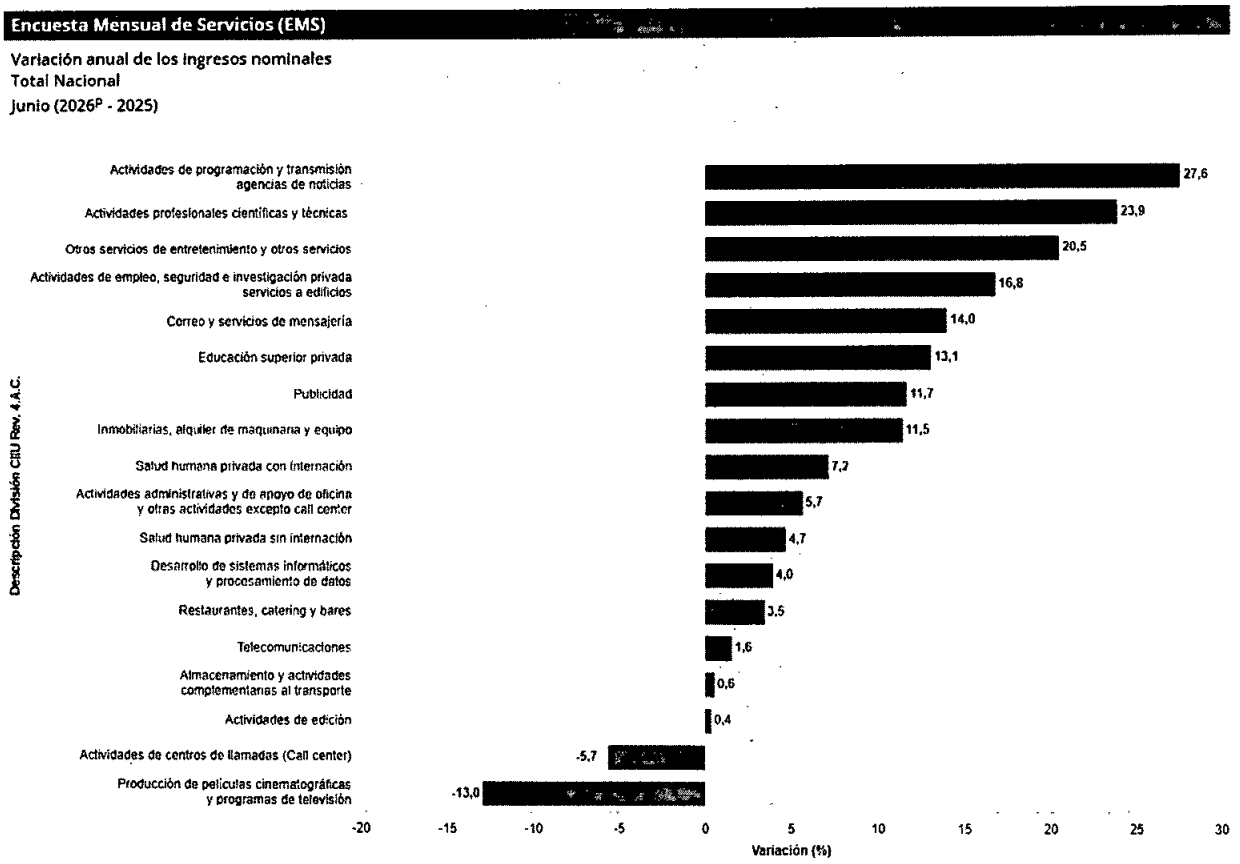
Construcción; engloba a todas las empresas cuyo producto corresponde a todo o parte de la construcción de edificaciones, obras industriales y/u obras civiles. En Colombia representa el 4,3% del PIB, crea 1,6 millones de empleos directos y demanda insumos de otros 36 sectores.

Transporte; Incluye servicios al peatón, la bicicleta, el coche, el autobús, el camión, los ferrocarriles, el transporte fluvial y marítimo (barcos, canales y puertos), el transporte aéreo (aeroplanos, aeropuertos y control del tráfico aéreo), incluso la unión de varios o los tres tipos de transporte.





Fuente:https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/comercio-interno/censo-economico-de-colombia/conteodeunidadeseconomicas2021#:~:text=Los%20sectores%20econ%C3%B3micos%20son%20cinco,actividad%20econ%C3%B3mica%20y%20puestos%20m%C3%B3viles



Fuente: DANE - EMS

En junio de 2026, quince de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación negativa en el personal ocupado total, en comparación con junio de 2025.

Tabla 1. Variación anual de los ingresos y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios
Total nacional
Junio (2026/2025)P

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Ingresos nominales	Ingresos por servicios	Venta de Mercancías	Otros ingresos
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)		
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	0,6	0,2	-0,0	0,5
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	14,0	15,5	0,0	-1,5
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	3,5	2,5	1,1	-0,1
J	División 58	Actividades de edición	0,4	-10,2	-0,7	11,3
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	-13,0	-17,3	0,2	4,1
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	27,6	22,1	0,0	5,5
J	División 61	Telecomunicaciones	1,6	2,5	-1,2	0,2
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	4,0	3,9	0,1	-0,0
LN	Sección L, División 68 Sección N, Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	11,5	11,0	0,3	0,2
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	23,9	23,8	0,0	0,0
M	Clase 7310	Publicidad	11,7	11,6	0,1	0,0
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	16,8	16,9	-0,0	-0,1
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-5,7	-5,7	0,0	-0,0
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	5,7	5,4	0,0	0,3
P	Grupo 854	Educación superior privada	13,1	11,2	0,0	2,0
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	7,2	8,5	-1,3	0,0
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	4,7	4,4	0,4	0,0
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	20,5	16,5	0,0	3,9

Fuente: DANE, EMS.

CONTEXTO NACIONAL

IMPORTANCIA DEL SECTOR EN EL CONTEXTO NACIONAL

El Sector de servicios, es una fuente clave de recaudo tributario, ya que muchas de sus actividades están gravadas con IVA e impuesto de renta, esto fortalece las finanzas públicas y permite la inversión en infraestructura y programas sociales. El Estado colombiano es un gran contratante de servicios, tanto en el nivel nacional como territorial, así las cosas es como los contratos de consultoría, asesoría, tecnología y obras públicas dependen en gran medida del sector servicios, lo que genera oportunidades de negocio para empresas y profesionales.

Los servicios generan más de dos terceras partes de la producción económica, atraen más de dos terceras partes de la inversión extranjera directa y suponen casi dos terceras partes de los empleos en los países en desarrollo y cuatro quintas partes en los países desarrollados.

De manera similar, los servicios parecen estar transformando ahora el comercio internacional. Aunque solo representan aún una quinta parte del comercio transfronterizo, son el sector que crece más rápido (OMC, 2017). Mientras que el valor de las exportaciones de mercancías ha aumentado

a razón de un modesto 1% anual desde 2011, el valor de las exportaciones de servicios comerciales se ha incrementado a un ritmo tres veces superior, el 3% (véase el gráfico A.1). La participación de los servicios en el comercio mundial ha pasado de apenas un 9% en 1970 a ser más del 20% en la actualidad, y en el presente informe se prevé que en 2040 los servicios podrían representar hasta una tercera parte del comercio mundial1, lo que representaría un incremento del 50% de la participación de los servicios en el comercio mundial en tan solo dos decenios.

En conclusión, el sector servicios no solo es un motor económico para Colombia, sino que también es clave en la estrategia de desarrollo del país. Su fortalecimiento es esencial para garantizar un crecimiento sostenible y mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

PRODUCTOS INCLUIDOS DENTRO DEL SECTOR

SECTOR SERVICIOS DE ASISTENCIA MÉDICA HUMANITARIA

Para el año 2026, el sector de servicios logísticos en Colombia mantiene una tendencia de crecimiento moderado, impulsado por la recuperación de la actividad económica, el fortalecimiento del comercio electrónico, la mayor demanda de transporte de carga y el desarrollo de proyectos de infraestructura. No obstante, el sector continúa enfrentando retos asociados al incremento de los costos operativos, la inflación, las tasas de interés y la necesidad de modernización tecnológica.

Desde la perspectiva macroeconómica, durante el primer semestre de 2026 la economía colombiana registró una recuperación gradual, con un crecimiento acumulado cercano al 2,9%, favoreciendo el desempeño de las actividades relacionadas con comercio, transporte, almacenamiento y distribución. El grupo de actividades conformado por comercio, transporte, alojamiento y servicios de comida continuó siendo uno de los principales aportantes al crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB), consolidando la demanda por servicios logísticos especializados.

De acuerdo con el comportamiento de la economía nacional, las actividades económicas agrupadas en comercio, transporte, almacenamiento y demás servicios asociados continúan aportando de manera significativa al crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB), evidenciando la importancia estratégica del sector logístico dentro del desarrollo económico del país. Asimismo, el incremento de las operaciones comerciales y de distribución ha impulsado la participación de empresas especializadas que ofrecen soluciones logísticas integrales con mayores niveles de eficiencia, cobertura y capacidad operativa.

En materia de competitividad, el sector continúa fortaleciendo sus procesos mediante la incorporación de tecnologías orientadas a la optimización de la operación logística, tales como sistemas de administración de transporte (TMS), sistemas de gestión de bodegas (WMS), herramientas de georreferenciación y monitoreo satelital, analítica de datos, automatización de procesos e inteligencia artificial aplicada a la planificación de rutas y distribución. Estas herramientas permiten mejorar la trazabilidad de las operaciones, optimizar los tiempos de respuesta, reducir costos operativos y garantizar mayores niveles de calidad en la prestación de los servicios.

el mercado colombiano de servicios logísticos evidencia la existencia de un número significativo de empresas con capacidad técnica, administrativa, financiera y operativa para atender las necesidades de las entidades estatales en actividades relacionadas con la organización y operación logística de eventos, transporte de bienes, almacenamiento, distribución, apoyo operativo, alquiler de equipos logísticos, montaje y desmontaje de infraestructura temporal, así como demás servicios complementarios requeridos para el cumplimiento de los fines institucionales.

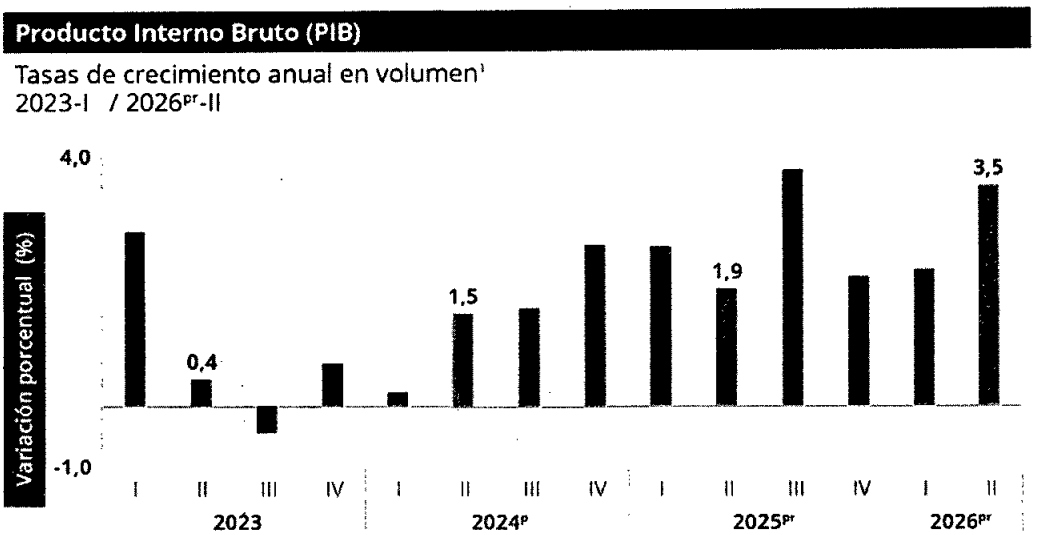
SERVICIOS DE SALIDAS AMBIENTALES

Durante la vigencia 2026, el sector de prestación de servicios logísticos para el desarrollo de salidas ambientales, recorridos pedagógicos, jornadas de sensibilización, educación ambiental y actividades de interpretación del patrimonio natural presenta un comportamiento favorable, impulsado por el fortalecimiento de las políticas públicas orientadas a la sostenibilidad ambiental, la implementación de los Planes Institucionales de Gestión Ambiental (PIGA), el desarrollo de estrategias de educación ambiental contempladas en la Política Nacional de Educación Ambiental (PNEA) y el cumplimiento de las metas establecidas en los planes de desarrollo de las entidades del orden nacional y territorial.

En los últimos años, las entidades públicas han incrementado la contratación de operadores especializados para la planeación, organización y ejecución integral de salidas ambientales, recorridos ecológicos, caminatas interpretativas, jornadas de restauración, actividades de apropiación del territorio, procesos de participación ciudadana y demás estrategias de educación ambiental, las cuales requieren la articulación de componentes técnicos, pedagógicos, ambientales y logísticos. Esta dinámica se refleja en múltiples procesos contractuales adelantados por entidades territoriales y nacionales para la ejecución de actividades en el marco de los PIGA y otros programas institucionales de educación ambiental.

PIB NACIONAL

El Producto Interno Bruto (PIB) es el indicador fundamental que refleja la evolución de la actividad económica en Colombia, proporcionando una visión integral del valor agregado generado por los distintos sectores del país. Elaborado y difundido por el DANE, este indicador trimestral permite analizar el comportamiento de actividades como comercio, transporte, alojamiento, agricultura, ganadería y servicios, entre otros. La información recopilada y procesada por la entidad responsable de la planeación, levantamiento, análisis y difusión de las estadísticas oficiales de Colombia constituye una herramienta esencial para la interpretación de la economía nacional, ofreciendo datos coherentes, oportunos y comparables con estándares internacionales. Gracias a esta medición, autoridades, sector privado, académicos y público en general pueden acceder a información confiable que respalda la toma de decisiones y facilita la comprensión de la dinámica económica del país.



Fuente: DANE. PIB_T

En el segundo trimestre de 2026pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 3,5% respecto al mismo periodo de 2025pr (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 10,0% (contribuye 1,7 puntos porcentuales a la variación anual).

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,2% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,5% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

Durante el primer semestre de 2026pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 2,9%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 7,9% (contribuye 1,3 puntos porcentuales a la variación anual).

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,6% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

Boletín técnico
Producto Interno Bruto Trimestral (PIB_T) II trimestre de 2026 pr.

• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 6,3% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 1,3%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Construcción crece 6,4%.

• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,0%.

• Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental crece 2,8%.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Segundo trimestre 2026pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026pr-II / 2025pr-II	2026pr/ 2025pr	2026pr-II / 2026pr-I
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-2,1	-1,7	0,4
Explotación de minas y canteras	4,2	1,6	0,4
Industrias manufactureras	2,0	2,3	-0,4
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	4,8	3,7	2,8
Construcción	2,2	-1,5	6,4
Comercio al por mayor y al por menor[3]	2,2	2,6	0,3
Información y comunicaciones	-0,1	0,7	0,3
Actividades financieras y de seguros	4,3	3,6	1,9
Actividades inmobiliarias	2,1	2,1	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	2,6	2,5	0,8
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	10,0	7,9	2,3
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	9,5	6,3	4,0
Valor agregado bruto	**3,6**	**2,9**	**1,4**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,4	2,7	0,2
Producto Interno Bruto	**3,5**	**2,9**	**1,3**

Fuente: DANE, PIB_T

En el segundo trimestre de 2026pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 3,5% respecto al mismo periodo de 2025pr (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 10,0% (contribuye 1,7 puntos porcentuales a la variación anual).

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,2% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,5% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Segundo trimestre 2026pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026pr-II / 2025pr-II	2026pr / 2025pr	2026pr-II / 2026pr-I
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-2,1	-1,7	0,4
Explotación de minas y canteras	4,2	1,6	0,4
Industrias manufactureras	2,0	2,3	-0,4
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	4,8	3,7	2,8
Construcción	2,2	-1,5	6,4
Comercio al por mayor y al por menor[3]	2,2	2,6	0,3
Información y comunicaciones	-0,1	0,7	0,3
Actividades financieras y de seguros	4,3	3,6	1,9
Actividades inmobiliarias	2,1	2,1	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	2,6	2,5	0,8
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	10,0	7,9	2,3
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	9,5	6,3	4,0
Valor agregado bruto	**3,6**	**2,9**	**1,4**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,4	2,7	0,2
Producto Interno Bruto	**3,5**	**2,9**	**1,3**

Fuente: DANE, PIB_T

Explotación de minas y canteras

En el segundo trimestre de 2026pr, el valor agregado de explotación de minas y canteras crece 4,2% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 3):

- Extracción de carbón de piedra y lignito crece 16,2%.
- Extracción de petróleo crudo y gas natural y actividades de apoyo para la extracción de petróleo y de gas natural decrece 2,6%.
- Extracción de minerales metalíferos crece 15,4%.

Extracción de otras minas y canteras crece 6,9%.

- Actividades de apoyo para otras actividades de explotación de minas y canteras crece 1,6%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de explotación de minas y canteras crece en 0,4%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Extracción de carbón de piedra y lignito crece 4,1%.
• Extracción de petróleo crudo y gas natural y actividades de apoyo para la extracción de petróleo y de gas natural decrece 2,9%.
• Extracción de minerales metalíferos decrece 15,8%.
• Extracción de otras minas y canteras crece 7,9%.
• Actividades de apoyo para otras actividades de explotación de minas y canteras decrece 1,0%.

Tabla 3. Explotación de minas y canteras
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Segundo trimestre 2026pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026pr-II / 2025pr-II	2026pr/ 2025pr	2026pr-II / 2026pr-I
Extracción de carbón de piedra y lignito	16,2	-1,3	4,1
Extracción de petróleo crudo y gas natural[2]	-2,6	-2,7	-2,9
Extracción de minerales metalíferos	15,4	19,8	-15,8
Extracción de otras minas y canteras	6,9	1,0	7,9
Actividades de apoyo para otras actividades de explotación de minas y canteras	1,6	-0,7	-1,0
Explotación de minas y canteras	**4,2**	**1,6**	**0,4**

Fuente: DANE, PIB_T

CIFRAS TOTALES DE VENTAS SECTOR

Comercio al por mayor y al menor

En el segundo trimestre de 2026pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 2,2% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 7):

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 5,9%.

• Transporte y almacenamiento decrece 0,1%.

• Alojamiento y servicios de comida decrece 4,0%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece en 0,3%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas

crece 1,8%.

• Transporte y almacenamiento decrece 0,6%.

• Alojamiento y servicios de comida decrece 1,7%.

Tabla 7. Comercio al por mayor y al por menor[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Segundo trimestre 2026pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026pr-II / 2025pr-II	2026pr / 2025pr	2026pr-II / 2026pr-I
Comercio al por mayor y al por menor[3]	5,9	6,0	1,8
Transporte y almacenamiento	-0,1	0,3	-0,6
Alojamiento y servicios de comida	-4,0	-3,0	-1,7
Comercio al por mayor y al por menor[1]	**2,2**	**2,6**	**0,3**

Fuente: DANE,PIB_T

Actividades profesionales, científicas y técnicas

En el segundo trimestre de 2026pr, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 2,6% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 11):

• Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 3,7%.

• Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 1,8%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece en 0,8%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 1,5%.

• Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 0,2%.

Tabla 11. Actividades profesionales, científicas y tecnicas[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Segundo trimestre 2026[Pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026[Pr]-II / 2025[Pr]-II	2026[Pr]/ 2025[Pr]	2026[Pr]-II / 2026[Pr]-I
Actividades profesionales, científicas y técnicas	3,7	3,0	1,5
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	1,8	2,0	0,2
Actividades profesionales, científicas y técnicas[1]	**2,6**	**2,5**	**0,8**

Fuente: DANE,PIB_T

SECTOR SERVICIOS

De acuerdo con los resultados publicados por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), la Encuesta Mensual de Servicios (EMS) durante el año 2026 evidenció un comportamiento favorable y de recuperación gradual del sector servicios en Colombia, especialmente en los componentes relacionados con ingresos operacionales.

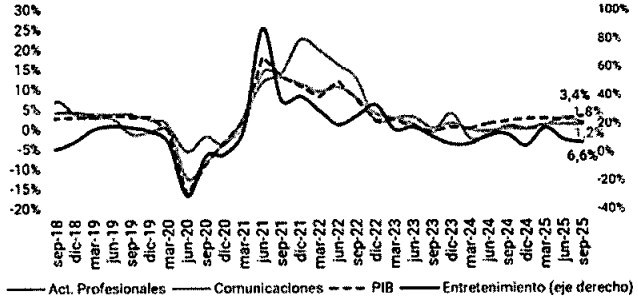
Para el mes de enero de 2026, el DANE reportó que quince de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales frente al mismo periodo de 2025, reflejando una dinámica de crecimiento en actividades asociadas al comercio, servicios empresariales, alojamiento, telecomunicaciones y otras actividades del sector terciario. No obstante, únicamente ocho de los dieciocho subsectores registraron variación positiva en el personal ocupado, lo que evidencia una recuperación económica moderada en materia de empleo.

Posteriormente, para febrero de 2026, catorce de los dieciocho subsectores continuaron presentando crecimiento en sus ingresos totales frente a febrero de 2025, consolidando una tendencia positiva en la actividad de servicios. Sin embargo, el comportamiento del empleo mostró desaceleración, dado que catorce de los dieciocho subsectores registraron variaciones negativas en el personal ocupado total.

En términos generales, la EMS de 2026 mostró que el sector servicios mantuvo una dinámica económica positiva impulsada principalmente por el crecimiento de los ingresos operacionales y la recuperación del consumo y la demanda interna. Sin embargo, el comportamiento del empleo evidenció una recuperación más lenta y heterogénea entre subsectores, aspecto que refleja cautela empresarial frente a la generación de nuevos puestos de trabajo.

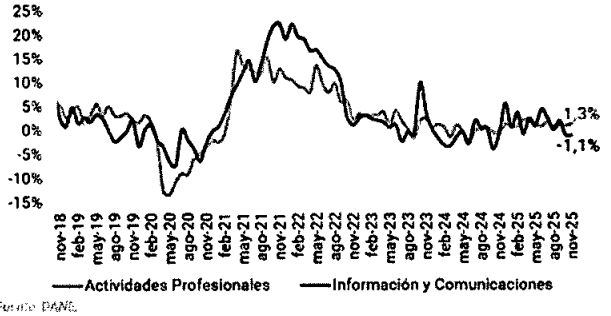
La Encuesta Mensual de Servicios constituye una herramienta estadística fundamental para el análisis de corto plazo del sector terciario de la economía colombiana, permitiendo evaluar el comportamiento de variables como ingresos, personal ocupado y salarios en diferentes actividades económicas de servicios.

Gráfico 1. Variación Anual del Valor Agregado Desestacionalizado



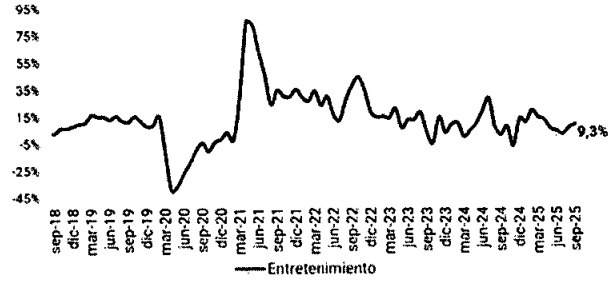
Fuente: DANE

Gráfico 2. Variación Anual Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE) - Desestacionalizado



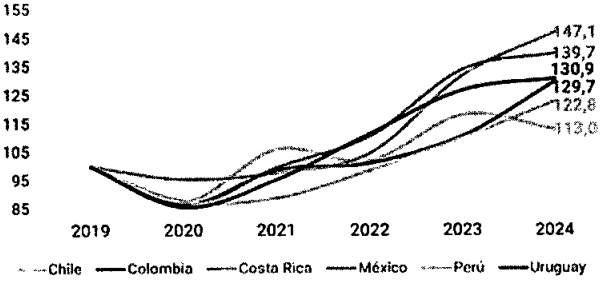
Fuente: DANE

Gráfico 3. Variación Anual Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE) de Entretenimiento- Desestacionalizado



Fuente: DANE

Gráfico 4. Índice de Crecimiento del Valor Agregado del Sector Servicios (Base 100=2019)



Fuente: Banco Mundial

CONTEXTO LOCAL

La Administración Municipal de Guasca, en cumplimiento de los principios constitucionales de protección del ambiente, el fortalecimiento de la educación ambiental y la formación de ciudadanos comprometidos con el uso sostenible de los recursos naturales, considera de gran importancia el desarrollo de salidas pedagógicas ambientales dirigidas a los estudiantes de las instituciones educativas del municipio, como una estrategia orientada a fortalecer los procesos de sensibilización, apropiación del territorio, conservación de los ecosistemas y formación de líderes ambientales, en el marco de las acciones desarrolladas por el Comité Interinstitucional de Educación Ambiental (CIDEA).

El municipio de Guasca posee un importante patrimonio ambiental, caracterizado por la presencia de ecosistemas estratégicos, áreas de importancia hídrica y una estrecha relación de la comunidad con los recursos naturales. En este contexto, resulta fundamental promover procesos de educación ambiental que trasciendan el aula de clase y permitan a los estudiantes desarrollar experiencias de aprendizaje significativo mediante el contacto directo con espacios naturales y parques ambientales, favoreciendo la comprensión de la biodiversidad, la conservación de los ecosistemas, el uso sostenible de los recursos naturales y la adopción de prácticas responsables frente al ambiente.

Las salidas pedagógicas constituyen una herramienta didáctica ampliamente reconocida para fortalecer las competencias ambientales de niños, niñas y adolescentes, al propiciar escenarios de aprendizaje experiencial en los cuales los estudiantes pueden observar, interpretar y comprender los diferentes componentes ambientales mediante actividades guiadas por profesionales o intérpretes especializados en educación ambiental. Estas experiencias complementan los

procesos formativos desarrollados por las instituciones educativas y contribuyen al cumplimiento de los objetivos establecidos en la Política Nacional de Educación Ambiental, los Proyectos Ambientales Escolares (PRAE) y las estrategias de educación ambiental promovidas por las entidades territoriales.

2. NORMATIVIDAD APLICABLE AL PROCESO

La normatividad aplicable al presente proceso de contratación es la prevista en el Estatuto General de Contratación Pública en Colombia: Ley 80 de 1993, Ley 1159 de 2007, Ley 1474 de 2011 y Decreto 1082 de 2015, Ley 2069 del 2020 y el Decreto 1082 de 2015 modificado por el decreto 1860 de 2021.

La presente modalidad de selección y el contrato que se celebre estarán sometidos a lo previsto en la Ley 1474 de 2011 y en el Decreto1082 de 2015 conforme a lo estipulado en el artículo 2.2.1.2.1.5.2, además de ello teniendo en cuenta que el monto de la cuantía a contratar NO supera el 10% de la menor cuantía, se define que la modalidad de contratación es de **MINIMA CUANTIA**.

3. ANALISIS DE LA OFERTA

Los proveedores son participes esenciales de la compra y la contratación pública. La política pública del Estado se materializa a través de la provisión de bienes, obras y servicios que ofrecen proveedores de diversas regiones en Colombia y de numerosos países del mundo.

En Colombia existen múltiples operadores con experiencia en interventoría de obras civiles y además es posible según la legislación actual proponer bajo modalidades de asociación u oferente plural, permitiendo mayor participación de oferentes en el presente proceso de convocatoria.

De acuerdo al análisis de la oferta por parte de la entidad, y de las entidades analizadas de acuerdo a su cercanía geográfica con el Municipio, además se verifico con contratos suscritos por la entidad y entidades cercanas con características similares a las del municipio encontrando que podrían indicarse como posibles oferentes las siguientes personas naturales o jurídicas:

NOMBRE PROPONENTES
DISTRIBUIDORA SAN NIKOLAS
FUNDACIÓN SOCIAL DE COLOMBIA
YAZKIM SAS
MIGUEL ANGEL VALLEJOO BURGOS
PRODUCCIONES EVEREST
COMERCIALIZADORA DE CANET SAS
CORPOITA
MONICA LUCIA GARZON
DESARROLLO DINÁMICO
SUMINISTROS JORGE GUTIERREZ
MASTER TALENT COMERCIALIZADORA

Fuente: Consulta procesos en SECOP y consulta en RUES

Es importante precisar que las empresas relacionadas en el cuadro anterior es solo una muestra representativa del mercado y que han participado en procesos de contratación en la zona, en el Departamento de Cundinamarca, por tanto, el listado no constituye ninguna recomendación al proceso de contratación.

4. VALOR ESTIMADO

La Secretaria De Agricultura, Ambiente Y Desarrollo Económico del municipio de Guasca definió los precios del presupuesto oficial, de acuerdo con los precios de referencia según la realización de un estudio de mercado con tres cotizaciones suministradas por personas naturales o jurídicas, quienes cumplen con las necesidades a contratar.

COTIZACION 1	COTIZACIÓN 2	COTIZACIÓN 3	PROMEDIO
$39.341.832,00	$40.558.590,00	$41.775.348,00	$40.558.590,00

El valor estimado se encuentra desglosado en el estudio de mercado realizado el cual se adjunta como **documento anexo**.

Para efectos de la determinación del presupuesto oficial para la presente convocatoria pública se ha previsto un valor de **CUARENTA MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS NOVENTA PESOS MONEDA CORRIENTE ($40.558.590,00)**, así como el valor de todos los impuestos a que haya lugar y costos en que los proponentes puedan incurrir para la ejecución de la propuesta y contratación.

5. ANALISIS DE LA DEMANDA

5.1. ANALISIS DE LA DEMANDA EN EL MUNICIPIO DE GUASCA

La Alcaldía del Municipio de Guasca ha realizado procesos de selección de suministro, a continuación, se observan algunas contrataciones previas por parte de la Alcaldía:

Vigencia	**2025**
Numero de Proceso	CMC 002 DE 2025
Modalidad de Selección	Mínima cuantía
Objeto	PRESTAR SERVICIOS PARA DESARROLLAR E IMPLEMENTAR JORNADAS, CAMPAÑAS Y ACCIONES PEDAGÓGICAS DE PROMOCIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y EDUCACIÓN EN SEGURIDAD VIAL, DIRIGIDAS A LOS DIFERENTES ACTORES VIALES DEL MUNICIPIO DE MOSQUERA, ORIENTADAS A LA PREVENCIÓN DE LA SINIESTRALIDAD VIAL Y AL FORTALECIMIENTO DE COMPORTAMIENTOS SEGUROS Y RESPONSABLES EN LA VÍA, EN EL MARCO DE LA SEMANA DE LA SEGURIDAD VIAL

Presupuesto Oficial	$39,000,000
Plazo de Ejecución	135 días

Vigencia	**2024**
Numero de Proceso	CMC-S-171-2024
Modalidad de Selección	Mínima cuantía
Objeto	SUMINISTRO DE ALIMENTACION PARA LA POLICIA Y EJERCITO NACIONAL, ADICIONALES QUE APOYAN AL ACTUAL PIE DE FUERZA CON EL OBJETO DE GARANTIZAR LA SEGURIDAD EN EL MUNICIPIO DE GUASCA CUNDINAMARCA
Presupuesto Oficial	$ 19.756.800
Plazo de Ejecución	152 días

5.2 ANALISIS DE LA DEMANDA EN CUNDINAMARCA

Para efectos de obtener un resultado real, se realizará un análisis de los procesos contractuales en similar cuantía, objeto, y requerimientos llevados a cabo por Entidades estatales del territorio nacional:

Vigencia	**2026**
Numero de Proceso	MC-048-2026
Modalidad de Selección	Mínima cuantía
Objeto	PRESTAR SERVICIOS PARA DESARROLLAR E IMPLEMENTAR JORNADAS, CAMPAÑAS Y ACCIONES PEDAGÓGICAS DE PROMOCIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y EDUCACIÓN EN SEGURIDAD VIAL, DIRIGIDAS A LOS DIFERENTES ACTORES VIALES DEL MUNICIPIO DE MOSQUERA, ORIENTADAS A LA PREVENCIÓN DE LA SINIESTRALIDAD VIAL Y AL FORTALECIMIENTO DE COMPORTAMIENTOS SEGUROS Y RESPONSABLES EN LA VÍA, EN EL MARCO DE LA SEMANA DE LA SEGURIDAD VIAL
Presupuesto Oficial	$77,000,000
Plazo de Ejecución	3 días

Vigencia	**2025**
Numero de Proceso	668-2025
Modalidad de Selección	Mínima cuantía
Objeto	"SUMINISTRO DE INSUMOS (TRANSPORTE, ALIMENTACIÓN, DIFUSIÓN Y MATERIALES DIDÁCTICOS) NECESARIOS PARA EL APOYO LOGÍSTICO EN LAS JORNADAS APS - NIVEL

	DEPARTAMENTAL (CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. SS-CD-CI-940-2025" SILVANIA
Presupuesto Oficial	$20,700,000
Plazo de Ejecución	5 meses

Vigencia	**2025**
Numero de Proceso	458-2025
Modalidad de Selección	Mínima cuantía - Régimen Especial
Objeto	PRESTAR SERVICIOS PARA EL APOYO LOGISTICO EN LAS JORNADAS DE SALUD DENTRO DE LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO SS-CDCTI-1071-2025 PIC DEPARTAMENTAL.
Presupuesto Oficial	$16,100,000
Plazo de Ejecución	5 meses

6. CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL

Teniendo en cuenta que el tipo del proceso contractual corresponde a una mínima cuantía, no se requieren estimar indicadores financieros según lo determina el Decreto 1082 de 2015 en el numeral 7 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 "La Entidad Estatal debe aceptar la oferta de menor precio, siempre que cumpla con las condiciones establecidas en la invitación a participar en procesos de mínima cuantía. En la aceptación de la oferta, la Entidad Estatal debe informar al contratista el nombre del supervisor o interventor del contrato".

7. TIPIFICACIÓN DEL RIESGO

Soportes de la estimación, tipificación y asignación de los riesgos: Para los efectos previstos en el artículo 4° de la Ley 1150 de 2007, se entienden como riesgos involucrados en la contratación todas aquellas circunstancias que de presentarse durante el desarrollo y ejecución del contrato, tienen la potencialidad de alterar el equilibrio económico del contrato, pero que dada su previsibilidad se regulan en el marco de las condiciones inicialmente pactadas en los contratos y se excluyen así del concepto de imprevisibilidad de que trata el artículo 27 de la Ley 80 de 1993. El riesgo será previsible en la medida que el mismo sea identificable y cuantificable en condiciones normales.

El Proponente deberá efectuar sus propias estimaciones y cálculos y, con fundamento en los mismos, adoptar la decisión de asumir la asignación de riesgos, así como la que se derive de las estipulaciones del Contrato de la naturaleza del mismo. Como consecuencia de lo anterior, no procederán reclamaciones del Contratista basadas en el acaecimiento de alguno de los riesgos que fueran asumidos por éste y consecuentemente El municipio de guasca no hará reconocimiento alguno, ni se entenderá que ofrece garantía alguna al Contratista que permita eliminar o mitigar los efectos causados por la ocurrencia de alguno de los riesgos que se le asignan, salvo que dicho reconocimiento o garantía se encuentren expresamente pactadas en el CONTRATO En lo concerniente a los riesgos no asignados, el Contratista y El Municipio de Guasca se sujetarán a las normas y principios aplicables en materia de contratación estatal. Los riesgos previsibles derivados del CONTRATO han sido asignados de acuerdo con el principio según el cual; "Una asignación adecuada de los riesgos es aquella que minimiza el costo de su mitigación. Esto se logra asignando cada riesgo a la parte que mejor lo controla" criterio establecido por el Gobierno

Nacional a través del Documento CONPES 3107 de 2001, en el cual también se señala: "Los principios básicos de la asignación de riesgos parten del concepto que estos deben ser asumidos: i) por la parte que esté en mejor disposición de evaluarlos, controlarlos y administrarlos, y/o; ii) por la parte que mejor disponga de los medios de acceso a los instrumentos de protección, mitigación y/o diversificación.

RIESGOS QUE ASUME EL CONTRATISTA: A partir de la fecha de suscripción del Contrato y en todas las etapas de este el Contratista asume los efectos derivados de todos y cada uno de los riesgos asociados a este Contrato, al igual que respecto a los que logre determinar, salvo los casos en que expresamente se ha determinado lo contrario. De este modo la práctica y la experiencia en la ejecución de contratos similares, ha demostrado que se debe tener en cuenta los siguientes riesgos previsibles los cuales deberán ser amparados por el Contratista, a saber, así:

- TRIBUTARIO: Cuando el Estado Colombiano por motivos propios de sus decisiones y con respecto a la tributación de las entidades comerciales obligadas a ello, aumente porcentualmente el IVA.

- LIQUIDEZ: Cuando por motivos la Empresa entre en un estado de iliquidez y no pueda cumplir con la totalidad del objeto del contrato.

- COMERCIAL: Cuando por motivos comerciales no se pueda suministrar un elemento ya sea a nivel internacional, nacional o regional y la gestión para poder adquirirlo represente un gasto.

Los riesgos pueden clasificarse en previsibles e imprevisibles, la práctica y la experiencia en la ejecución de contratos similares, ha demostrado que se debe tener en cuenta los siguientes riesgos previsibles los cuales deberán ser amparados por el Contratista:

MATRIZ DEL RIESGO PARTE 1													
	IDENTIFICACION- EVALUACION												TRATAMIENTO
No	CLASE		FUENTE		ETAPA PLAN SELEC CONTR EJECUC	TIPO ECON SOCIAL OPERA FINAN REGUL AMBIE NATUR TECNO	RIESGO DESCRIPCION	CONSECUENCIA	PROBABILIDAD Raro 1 Improba 2 Posible 3 Probable 4 Casi cierto 5	IMPACT Insignif 1 Menor 2 Modera 3 Mayor 4 Catastro 5	VALORACION Mapa calor Sumar	CATEGORIA 2,3,4 Bajo 5 Medio 6,7 Alto 8, 9 y 10 Extremo	A QUIEN SE ASIGNA Evitar Transferir Aceptar Reducir Prob Reducir Imp.
	GRAL.	ESPECIFI	INTERNO	EXTERNO									

1	X		X		TODAS	REGUECON	Procesos de Contratación sin cumplimiento de requisitos legales	Sanciones Administrativas, fiscales, disciplinarias y penales. Detrimento patrimonial para la entidad.	2	4	6	ALTO	ENTIDAD /EVITAR

	MATRIZ DEL RIESGO PARTE 2										
TRATAMIENTO			IMPACTO DESPUES DE TRATAMIENTO							MONITOREO Y REVISION	
No	RIESGO DESCRIPCION	TRATAMIENTO CONTROLES	PROBABILIDAD Raro 1 Improba 2 Posible 3 Probable 4 Casi cierto 5	IMPACT Insignif 1 Menor 2 Modera 3 Mayor 4 Catastro 5	VALORACION Mapa calor Sumar	CATEGORIA 2,3,4 Bajo 5 Medio 6,7 Alto 8, 9 y 10 Extremo	AFECTA EJECUCION DEL CONTRATO	RESPONSABLE	PLAZO TRATAMIENTO	ACCIONES DE MONITOREO	PERIODICIDAD
1	Procesos de Contratación sin cumplimiento de requisitos legales.	La Oficina Jurídica y de Contratación, revisará y verificará el contenido de los actos generados durante las etapas del proceso contractual, para asegurar que los mismos se expidan con apego al orden jurídico aplicable.	1	2	3	BAJO	SI	JURIDICA	TODAS LAS ETAPAS DEL PROCESO	Socializar en mesas de trabajo la información. Dejar evidencia con Vo. Bo. y autógrafo en cada acto administrativo.	PERMANENTE

MATRIZ DEL RIESGO PARTE 1														TRATAMIENTO
	IDENTIFICACION- EVALUACION													
No	CLASE		FUENTE		ETAPA PLAN SELECCONTR EJECUC	TIPO ECONSOCIAL OPERA FINANREGUL AMBIENATUR TECNO	RIESGO DESCRIPCION	CONSECUENCIA	PROBABILIDAD Raro 1 Improba 2 Posible 3 Probabl 4 Casi cierto 5	IMPACT Insignif 1 Menor 2 Modera 3 Mayor 4 Catastro 5	VALORACION Mapa calor Sumar	CATEGORIA 2,3,4 Bajo 5 Medio 6,7 Alto 8, 9 y 10 Extremo	A QUIEN SE ASIGNA Evitar Transferir Aceptar Reducir Prob Reducir Imp.	
	GRAL.	ESPECIFI	INTERNO	EXTERNO										

2	X		X		PLANE	REGU OPER A	Identificación indebida del objeto del contrato	Irregularidades e inconvenientes para la ejecución del contrato.	2	4	6	ALTO	ENTIDAD /EVITAR

	MATRIZ DEL RIESGO PARTE 2										
TRATAMIENTO			IMPACTO DESPUES DE TRATAMIENTO							MONITOREO Y REVISION	
No.	RIESGO DESCRIPCION	TRATAMIENTO CONTROLES	PROBABILIDAD Raro 1 Improba 2 Posible 3 Probabl 4 Casi cierto 5	IMPACT Insignif 1 Menor 2 Modera 3 Mayor 4 Catastro 5	VALORACION Mapa calor Sumar	CATEGORIA 2,3,4 Bajo 5 Medio 6,7 Alto 8, 9 y 10 Extremo	AFECTA EJECUCION DEL CONTRATO	RESPONSABLE	PLAZO TRATAMIENTO	ACCIONES DE MONITOREO	PERIODICIDAD
2	Identificación indebida del objeto del contrato	La Dependencia gestora del proceso, verificará desde el análisis de la necesidad, el destino del recurso presupuestal, la meta del Plan de Dllo y la modalidad de contratación aplicable, la correcta redacción del objeto contractual.	1	2	3	BAJO	SI	DEPENDENCIA GESTORA.	ETAPA PRECONTRACTUAL	Socializar Y Capacitar en mesas de trabajo la información . Dejar evidencia con firma en estudio previos.	PERMANENTE

MATRIZ DEL RIESGO PARTE 1													
	IDENTIFICACION- EVALUACION												TRATAMIENTO
No.	CLASE		FUENTE		ETAPA	TIPO	RIESGO DESCRIPCION	CONSECUENCIA	PROBABILIDAD Raro 1 Improba 2 Posible 3 Probabl 4 Casi cierto 5	IMPACT Insignif 1 Menor 2 Modera 3 Mayor 4 Catastr	VALORACION Mapa calor Sumar	CATEGORIA 2,3,4 Bajo 5 Medio 6,7 Alto	A QUIEN SE ASIGNA Evitar Transferir Aceptar Reducir Prob Reducir Imp.
	GRAL.	ESPECIFI	INTERNO	EXTERNO	PLAN SELECCONTR EJECUC	ECONSOCIAL OPERA FINANREGUL AMBIENATUR							

						TECNO				o 5		8, 9 y 10 Extremo		
3	X		X		TODAS	REGU SOCIA	Incumplir en la ejecución de las metas del plan de Desarrollo	Insatisfacción de la comunidad. Comunidad desatendida.	1	4	5	MEDIO	ENTIDAD /EVITAR	

MATRIZ DEL RIESGO PARTE 2

TRATAMIENTO			IMPACTO DESPUES DE TRATAMIENTO							MONITOREO Y REVISION	
No	RIESGO DESCRIPCION	TRATAMIENTO CONTROLES	PROBABILIDAD Raro 1 Improba 2 Posible 3 Probabl 4 Casi cierto 5	IMPACT Insignif 1 Menor 2 Moder a 3 Mayor 4 Catastr o 5	VALORACION Mapa calor Sumar	CATEGORIA 2,3,4 Bajo 5 Medio 6,7 Alto 8, 9 y 10 Extremo	AFECTA EJECUCION DEL CONTRATO	RESPONSABLE	PLAZO TRATAMIENTO	ACCIONES DE MONITOREO	PERIODICIDAD
3	Incumplir en la ejecución de las metas del plan de Desarrollo	La Dependencia gestora del proceso, verificará desde el estudio previo que el desarrollo y ejecución del contrato conlleve al cumplimiento del Plan de Dllo municipal	1	3	4	BAJO	SI	DEPENDENCIA GESTORA.	TODAS LAS ETAPAS DEL PROCESO	Verificar en acta final el Resultados del impacto del proceso frente a la comunidad beneficiaria del mismo.	PERMANENTE

MATRIZ DEL RIESGO PARTE 1

IDENTIFICACION- EVALUACION													TRATAMIENTO
No	CLASE GRAL.	CLASE ESPECIFI	FUENTE INTERNO	FUENTE EXTERNO	ETAPA PLAN SELEC CONTR EJECUC	TIPO ECONSOCIAL OPERA FINAN REGUL AMBIENATUR TECNO	RIESGO DESCRIPCION	CONSECUENCIA	PROBABILIDAD Raro 1 Improba 2 Posible 3 Probabl 4 Casi cierto 5	IMPACT Insignif 1 Menor 2 Moder a 3 Mayor 4 Catastr o 5	VALORACION Mapa calor Sumar	CATEGORIA 2,3,4 Bajo 5 Medio 6,7 Alto 8, 9 y 10 Extremo	A QUIEN SE ASIGNA Evitar Transferir Aceptar Reducir Prob Reducir Imp.

4	X		X		PLANE SELEC	REGU SOCIA FINAN	Declaratoria desierta del proceso	Retraso en ejecución del presupuesto y las metas del plan de desarrollo	3	3	6	ALTO	ENTIDAD /EVITAR	

MATRIZ DEL RIESGO PARTE 2											
TRATAMIENTO			IMPACTO DESPUES DE TRATAMIENTO							MONITOREO Y REVISION	
No.	RIESGO DESCRIPCION	TRATAMIENTO CONTROLES	PROBABILIDAD Raro 1 Improba 2 Posible 3 Probabl 4 Casi cierto 5	IMPACT Insignif 1 Menor 2 Modera 3 Mayor 4 Catastro 5	VALORACION Mapa calor Sumar	CATEGORIA 2,3,4 Bajo 5 Medio 6,7 Alto 8, 9 y 10 Extremo	AFECTA EJECUCION DEL CONTRATO	RESPONSABLE	PLAZO TRATAMIENTO	ACCIONES DE MONITOREO	PERIODICIDAD
4	Declaratoria desierta del proceso	La Dependencia gestora del proceso, verificará desde el estudio previo que el proceso se adecue a las disposiciones legales, que contenga un estudio del sector y análisis del mercado correcto y haya pluralidad de oferentes.	2	2	4	BAJO	SI	DEPENDENCIA GESTORA.	ETAPA PRECONTRACTUAL	A través de la oficina Jurídica y de Contratación verificar que el estudio previo y pliego respectivo cumpla con los requerimientos legales y técnicos para evitar la declaratoria de desierta del proceso.	ETAPA PRECONTRACTUAL

MATRIZ DEL RIESGO PARTE 1											
	IDENTIFICACION- EVALUACION										TRATAMIENTO
No.	CLASE		FUENTE		TRIESGO DESCRIPCION	CONSECUENCIA	PROBABILIDAD Raro 1 Improba 2 Posible 3 Probabl 4 Casi cierto 5	IMPACT Insignif 1 Menor 2 Modera 3 Mayor 4 Catastro 5	VALORACION Mapa calor Sumar	CATEGORIA 2,3,4 Bajo 5 Medio 6,7 Alto 8, 9 y 10 Extremo	A QUIEN SE ASIGNA Evitar Transferir Aceptar Reducir Prob Reducir Imp.
	GRAL.	ESPECIFI	INTERNO	EXTERNO							

					EJECUCIÓN-GESTIÓN AMBIENTAL TÉCNICA						
5	X		X		Rechazo de la propuesta. Imposibilidad de realizar el contrato por no cumplir los requisitos legales para dar inicio a la ejecución del contrato.	Retraso en la ejecución del contrato por no dar inicio al mismo.	1	4	5	MEDIO	CONTRATISTA/TRANFERIR

MATRIZ DEL RIESGO PARTE 2

TRATAMIENTO			IMPACTO DESPUES DE TRATAMIENTO						MONITOREO Y REVISION	
No.	RIESGO DESCRIPCION	TRATAMIENTO CONTROLES	PROBABILIDAD	VALORACION	CATEGORIA 2,3,4 Bajo 5 Medio 6,7 Alto 8,9 y 10 Extremo	AFECTA EJECUCION DEL CONTRATO	RESPONSABLE	PLAZO TRATAMIENTO	ACCIONES DE MONITOREO	PERIODICIDAD
5	Imposibilidad de reunir los requisitos legales para iniciar la ejecución del contrato.	La Dependencia gestora del proceso, verificará que una vez perfeccionado el contrato, el contratista cumpla dentro del término del pliego de condiciones con los requisitos de ejecución para celebrar la respectiva acta de inicio.	1	4	BAJO	SI	DEPENDENCIA GESTORA.CONTRATISTA	ETAPA CONTRACTUAL	Verificar en oportunidad por parte del supervisor del contrato que se reúnan todos los requisitos para dar inicio a la ejecución del contrato.	ETAPA CONTRACTUAL

MATRIZ DEL RIESGO PARTE 1											
	IDENTIFICACION- EVALUACION										TRATAMIENTO
No.	CLASE	FUENTE	ETAPA PLANSELEC	TIPO ECONSOCIAL OPER	RIESGO DESCRIPCION	CONSECUENCIA	PROBABILIDAD Raro 1 Improba 2	IMPACT Insignif 1	VALORACION	CATEGORIA 2,3,4 Bajo	A QUIEN SE ASIGNA Evitar Transferir Aceptar

	GRAL.	ESPECIFI	INTERNO	EXTERNO	CONTR EJECUC	A FINAN REGUL AMBIE NATUR TECNO			Posible 3 Probabl 4 Casi cierto 5	Menor 2 Modera 3 Mayor 4 Catastro 5	Mapa calor Sumar	5 Medio 6,7 Alto 8, 9 y 10 Extremo	Reducir Prob Reducir Imp.	
6		X		x	EJECUC	SOCIA OPERA	Incumplimiento de las obligaciones del contrato	,incumplimiento del objeto del contrato, Caducidad del contrato	3	5	8	extremo	CONTRATISTA/TRANFERIR	

MATRIZ DEL RIESGO PARTE 2

TRATAMIENTO			IMPACTO DESPUES DE TRATAMIENTO							MONITOREO Y REVISION	
No.	RIESGO DESCRIPCION	TRATAMIENTO CONTROLES	PROBABILIDAD Raro 1 Improba 2 Posible 3 Probabl 4 Casi cierto 5	IMPACT Insignif 1 Menor 2 Modera 3 Mayor 4 Catastro 5	VALORACION Mapa calor Sumar	CATEGORIA 2,3,4 Bajo 5 Medio 6,7 Alto 8, 9 y 10 Extremo	AFECTA EJECUCION DEL CONTRATO	RESPONSABLE	PLAZO TRATAMIENTO	ACCIONES DE MONITOREO	PERIODICIDAD
6	Incumplimiento de las obligaciones del contrato	Constitución de garantías	5	2	7	BAJO	SI	SUPERVISOR/ CONTRATISTA	ESTAPA CONTRATCUAL	Verificar por parte del supervisor del cumplimiento del contrato	ETAPA CONTRACTUAL/ EJECUCION

MATRIZ DEL RIESGO PARTE 1

	IDENTIFICACION- EVALUACION												TRATAMIENTO
No.	CLASE		FUENTE		ETAPA PLAN SELEC CONTR EJECUC	TIPO ECONSOCIAL OPERA FINAN REGUL AMBIE NATUR	RIESGO DESCRIPCION	CONSECUENCIA	PROBABILIDAD Raro 1 Improba 2 Posible 3 Probabl 4 Casi cierto 5	IMPACT Insignif 1 Menor 2 Modera 3 Mayor 4 Catastr	VALORACION Mapa calor Sumar	CATEGORIA 2,3,4 Bajo 5 Medio 6,7 Alto 8, 9 y 10 Extremo	A QUIEN SE ASIGNA Evitar Transferir Aceptar Reducir Prob Reducir Imp.
	GRAL.	ESPECIFI	INTERNO	EXTERNO									

						TECNO				o 5			
7	x		x		EJECUC	REGUL	Modificación de las tarifas de impuestos o creación de nuevos impuestos o elijación de los ya existentes, pero que estos sean aplicables al contrato	Desequilibrio ecuación contractual	2	4	6	medio	aceptar

	MATRIZ DEL RIESGO PARTE 2										
TRATAMIENTO			IMPACTO DESPUES DE TRATAMIENTO							MONITOREO Y REVISION	
No.	RIESGO DESCRIPCION	TRATAMIENTO CONTROLES	PROBABILIDAD Raro 1 Improba 2 Posible 3 Probabl 4 Casi cierto 5	IMPACTO Insignif 1 Menor 2 Modera 3 Mayor 4 Catastro 5	VALORACION Mapa calor Sumar	CATEGORIA 2,3,4 Bajo 5 Medio 6,7 Alto 8, 9 y 10 Extremo	AFECTA EJECUCION DEL CONTRATO	RESPONSABLE	PLAZO TRATAMIENTO	ACCIONES DE MONITOREO	PERIODICIDAD
7	Modificación de las tarifas de impuestos o creación de nuevos impuestos o elijación de los ya existentes, pero que estos sean aplicables al con	Adoptar las medidas para el restablecimiento	2	3	5	BAJO	NO	ENTIDAD/ CONTRATISTA	ETAPA CONTRACTUAL	Atender a los requerimientos del contratista y realizar análisis de los impuestos y su regulación y si han o no variado, y si estos afectan el contrato	ETAPA CONTRACTUAL/ EJECUCION

MATRIZ DEL RIESGO PARTE 1											
	IDENTIFICACION- EVALUACION										TRATAMIENTO
No.	CLASE	FUENTE	ETAPA PLAN SELEC	TIPO ECON SOCIAL	RIESGO DESCRIPCION	CONSECUENCIA	PROBABILIDAD Raro 1 Improba 2	IMPACT Insignif 1 Menor 2	VALORACION	CATEGORIA 2,3,4 Bajo	A QUIEN SE ASIGNA Eviter Transferir Aceptar

	GRAL.	ESPECIFI	INTERNO	EXTERNO	CONTR EJECUC	OPERA FINAN REGUL AMBIE NATUR TECNO			Posible 3 Probabl 4 Casi cierto 5	Modera 3 Mayor 4 Catastro 5	Mapa calor Sumar	5 Medio 6,7 Alto 8, 9 y 10 Extremo	Reducir Prob Reducir Imp.	
8		X		x	EJECUC	SOCIA OPERA	Intoxicación con los alimentos	Hospitalización o muerte	2	5	7	MEDIO	CONTRATISTA/TRANFERIR	
9		X		x	EJECUC	SOCIA OPERA	Quemaduras	Lesiones graves de la piel	2	2	4	BAJO	CONTRATISTA/TRANFERIR	
10		X		x	EJECUC	SOCIA OPERA	Atragantamiento	Ahogo, hospitalización.	3	3	6	MEDIO	CONTRATISTA/TRANFERIR	
11		X		X	EJECUC	SOCIA OPERA	Enfermedades diarreicas agudas	Hospitalización, estabilización	3	3	6	MEDIO	CONTRATISTA/TRANFERIR	

MATRIZ DEL RIESGO PARTE 2

TRATAMIENTO			IMPACTO DESPUES DE TRATAMIENTO							MONITOREO Y REVISION	
No.	RIESGO DESCRIPCION	TRATAMIENTO CONTROLES	PROBABILIDAD Raro 1 Improba 2 Posible 3 Probabl 4 Casi cierto 5	IMPACT Insignif 1 Menor 2 Modera 3 Mayor 4 Catastro 5	VALORACION Mapa calor Sumar	CATEGORIA 2,3,4 Bajo 5 Medio 6,7 Alto 8, 9 y 10 Extremo	AFECTA EJECUCION DEL CONTRATO	RESPONSABLE	PLAZO TRATAMIENTO	ACCIONES DE MONITOREO	PERIODICIDAD
8	Intoxicación con los alimentos	Revisión y supervisión de fechas de vencimiento e insumos a utilizar	3	3	6	MEDIO	NO	ENTIDAD/ CONTRATISTA	EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Revisión de fechas de vencimiento y alimentos a utilizar	ETAPA CONTRACTUAL/ EJECUCION
9	Quemaduras	Envases adecuados/personal de apoyo	4	3	7	MEDIO	NO	ENTIDAD/ CONTRATISTA	EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Atender a los requerimientos y cuidados realizados por el	EJECUCION DEL CONTRATO

										personal de la entidad	
10	Atragantamiento	Alimentos suaves y/o picados en trozos pequeños	2	2	4	BAJO	NO	ENTIDAD/ CONTRATISTA	EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Atender a los requerimientos del supervisor	EJECUCION DEL CONTRATO
11	Enfermedades diarreicas agudas	Alimentos ácidos o mal preparados	4	3	7	MEDIO	NO	ENTIDAD/ CONTRATISTA	EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Atender a los requerimientos del supervisor	EJECUCION DEL CONTRATO

RIESGO	IMPACTO	RESPONSABLE	ESTIMACION
Procesos de Contratación sin cumplimiento de requisitos legales	Alto	Municipio	6
Identificación indebida del objeto del contrato	Alto	Municipio	6
Incumplir en la ejecución de las metas del plan de Desarrollo	Medio	Municipio	5
Declaratoria desierta del proceso	Alto	Contratista / municipio	6
Incumplimiento por parte del contratista de sus obligaciones contractuales. Consecuencia: Imposición de sanciones y/o terminación del contrato	Bajo	Contratista	4
Cambios en las políticas gubernamentales y/o municipales, en la definición de metodologías de los procesos y procedimientos que atañen al objeto contractual	Bajo	Contratista / municipio	2
Estimación errada o inadecuada de la propuesta económica realizada por el proponente por no calcular los costos de los conceptos necesarios para el cumplimiento del objeto del contrato	Bajo	Contratista	3
Retraso en el cumplimiento del cronograma de suministro por causas ajenas a las partes	Bajo	Contratista	4
Renuncia de uno o varios miembros del equipo	Bajo	Contratista	4

8. GARANTÍAS

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.3.1.7 del Decreto 1082 de 2015, el contratista, deberá constituir a favor del Municipio a través de una Compañía de Seguros legalmente autorizada para funcionar en Colombia, Garantía Única que ampare:

1. **Cumplimiento del Contrato**, en cuantía del 10% del valor del Contrato, con una vigencia igual a la duración del Contrato y seis (06) meses más, contados a partir de la fecha de suscripción del contrato.
2. **Calidad del servicio:** Este amparo debe cubrir la calidad del servicio según las características técnicas señaladas en el contrato, esta garantía debe estar vigente el término de ejecución del

contrato y cuatro (4) meses más el valor de la garantía no puede ser inferior del 10% del valor total del contrato

3. **Pago de Salarios, Prestaciones Sociales Legales e Indemnizaciones Laborales:** El valor es equivalente al 5% del total del contrato, con una vigencia igual al plazo de ejecución del contrato y tres (03) años más.
4. **Responsabilidad Civil Extracontractual:** en cuantía de doscientos (200) SMLMV del valor del Contrato, con una vigencia igual a la duración del Contrato, contados a partir de la fecha de suscripción del contrato y deberá contener como mínimo los amparos descritos en el numeral 3 del artículo 2.2.1.2.3.2.9. del Decreto 1082 de 2015.

De igual manera, en cualquier evento en que se aumente o adicione el valor del contrato o se prorrogue su término, el contratista deberá ampliar el valor de la garantía otorgada o ampliar su vigencia, según el caso.

Una vez iniciada la ejecución del contrato, en caso de incumplimiento del contratista de la obligación de obtener la ampliación de la garantía o de la obligación de obtener su renovación o de la obligación de restablecer su valor o de aquella de otorgar una nueva garantía que ampare el cumplimiento de las obligaciones que surjan por razón de la celebración, ejecución y liquidación del contrato, la entidad contratante podrá declarar la caducidad del mismo.

PARÁGRAFO: Las garantías se deben mantener vigentes durante el término de ejecución del contrato y hasta su liquidación.

DIANA MARCELA VALENCIA TROCHES
Secretaria De Agricultura, Ambiente Y Desarrollo Económico

Elaboro: Lina Tatiana Alarcón Martin/Profesional Apoyo Financiero.
Aprobó: Diana Marcela Valencia Troches/ Sec. Agricultura, Ambiente y desarrollo económico.

